

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la Imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador
—: PLAZA DE CORPUS, 11 :—
TELÉFONO NÚM. 141

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Correspondencia:
Apartado núm. 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes..... 1'25 pesetas.
FUERA, trimestre..... 4'00
EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta
—: SAN AGUSTIN, 7 :—
TELÉFONO, NÚM. 25

Teatro Miñón

HOY JUEVES
FIESTA DE TODOS LOS SANTOS
a las cinco y media sección con precios populares
General, 0'10 Butaca, 0'30
A las siete y media.—Gran moda
con la colosal película en cuatro partes
Honor de artista

EL SÁBADO, día 3,
estreno de la grandiosa película de series
- RAVENGAR -
(MARCA PATHÉ)

Se abre un abono para diez funciones.
Los avisos, en la taquilla del Teatro, el jueves.

--Cine Ideal--

¡¡Por fin llegó!!
Charlot, Charlot, Charlot,

el jueves, 1.º de Noviembre, estupendo programa; un drama policiaco de 2000 metros, de intensa emoción, y a continuación tendrán la dicha de admirar a los Reyes de la risa: a CHARLOT y MABEL, en las carreras, última creación de estos artistas; esto es para desternillarse a reír.

EL SÁBADO, DÍA 3,
3.º Y 4.º EPISODIOS DE
EL GRAN SECRETO

Salas; suplentes, don León Yoldi Isturiz y don Eulogio García Barroso.

Sección tercera.—Adjuntos, don César de Frutos Vázquez y don Antonio López de las Heras; suplentes, don José Pérez Cabrero y don Ignacio Tejero Llorente.

CUARTO DISTRITO
Sección primera.—Adjuntos, don José Antón Bernardini y don Bonifacio Callejo Maderuelo; suplentes, don Mariano Tomé Moreno y don Ubaldo García Garrido.

Sección segunda.—Adjuntos, don Luis Recuerdo Díaz de Terán y don Pedro Blanco Ovejero; suplentes, don Rafael Nadales Martín y don Julián Arribas Martín.

Maura, en el Poder

Esta mañana, a primera hora, después de escrito el artículo de fondo, hemos recibido el siguiente telegrama de nuestro corresponsal en Madrid:

"A las ocho y media salió anoche de Palacio el señor Maura, manifestando a los periodistas que había sido encargado de formar Gabinete.

Dijo que se disponía buscar hombres en la masa social para formar un Gobierno de altura."

Immediatamente colocamos en el encerado de nuestra Administración dicho telegrama, que causó verdadera sorpresa que ha sido la gestación de la crisis, había desorientado a las gentes, y por lo tanto, a nadie ha sorprendido la solución.

Los comentarios han sido muy diversos y los escasos elementos mauristas de Segovia, no han podido disimular su alborozo al conocer la noticia de haber sido encargado su ilustre jefe de formar Gobierno.

AL PASAR LA FRONTERA

BENDICIÓN DEL PRELADO

Nuestro amantísimo señor Obispo doctor don Remigio Gandásegui, que como saben nuestros lectores va a Roma a hacer entrega al Santo Padre del óbolo de San Pedro, ha dirigido un expreso telegrama al gobernador eclesiástico de la Diócesis de Segovia.

En dicho telegrama, el ilustre Prelado de la Diócesis de Segovia expone que, al pasar la frontera, bendijo fervorosamente a todos sus diocesanos.

Estos verán, seguramente, con agrado esta muestra de cariño y amor de padre que su celoso señor Obispo les patentiza, el cual al alejarse, por breve tiempo, de ellos, les lleva presentes en su corazón y en sus oraciones.

Vivamente deseamos al señor Gandásegui que halle grata su corta permanencia en la ciudad eterna.

BOLETIN OFICIAL

Subastas forestales.

En Fuente el Olmo de Fuentidueña, el aprovechamiento de pastos por período de cinco años; en Cabezueta, la caza del monte, y el aprovechamiento de 150 encinas; en Lastras de Cuéllar, el aprovechamiento de 62'546 metros cúbicos de leña, el de brozas en los tranzones y el de pastos por cinco años, y en Riaza el de 500 estéreos de leña.

Todas estas subastas tendrán lugar el 19 de Noviembre.

Vacante

Lo está la plaza de veterinario titular de Cerezo de Arriba, con la dotación de 100 pesetas anuales.

NOTA GRÁFICA DEL DÍA



POR LOS MUERTOS EN LA GUERRA

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA

Excedente.—Pasa a situación de excedente, el comandante don Joaquín Moreno y Fernández de Rudas.

CONFERENCIA DE SEGUROS AGRÍCOLAS

Por Real orden de 23 del pasado Octubre, la Conferencia de Seguros agrícolas, que debía celebrarse del 5 al 11 de Noviembre, con arreglo al real decreto de 30 de Agosto último, queda aplazada para los días 20 al 26 del mismo.

El plazo de validez de los billetes de ida y vuelta para los conferenciantes, según la tarifa X 17, es: para Madrid, del 15 al 25 de Noviembre, y el regreso al punto de partida, del 21 de Noviembre al 6 de Diciembre.

Ha comenzado la impresión y distribución de los trabajos de las ponencias.

La exposición de retratos y esculturas

Hoy, por mañana y tarde, estará abierta la exposición de retratos y esculturas, que los jóvenes artistas Lucio Roldán y Florentino Traperero tienen establecida en uno de los salones del «Balneario Segoviano», teniendo la entrada por la calle del Angelete.

Está siendo visitadísima esta exposición y muy felicitados los señores Roldán y Traperero.

JUNTA LOCAL DE REFORMAS SOCIALES

La hora de apertura y cierre de los comercios

Ayer, presidida por el alcalde señor Lozano, se reunió en el Ayuntamiento la Junta local de Reformas sociales, para conocer el informe emitido por la Cámara de Comercio, resolviendo instancia de los dependientes, respecto a la hora de apertura y cierre de los comercios en las diferentes épocas del año.

La Junta, entendiéndolo muy digna de atención la instancia de dichos dependientes, sancionada con la firma de la mayoría de los jefes o dueños de comercio, acordó manifestar al señor gobernador civil que desde luego prestaba su aprobación a las bases que constan en el informe de la Cámara, y que deben po-

nerse en vigor cuando el señor gobernador lo autorice.

He aquí dichas bases:

1.º Los establecimientos de tejidos y sus similares se abrirán los días laborables de los meses de Noviembre, Diciembre, Enero, Febrero y Marzo, a las siete horas treinta minutos y en los restantes meses a las siete horas treinta minutos, cerrando durante los meses de Noviembre, Diciembre, Enero, Febrero y Marzo, a las veinte horas y en los días de Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre y Octubre, a las veintiuna horas.

Los de ultramarinos y sus similares se abrirán en los meses de invierno Noviembre, Diciembre, Enero, Febrero y Marzo a las siete horas treinta minutos y en los restantes o de verano una hora antes seis horas treinta minutos, cerrándose en los meses citados en Noviembre y Marzo, ambos inclusive, a las veintiuna horas y en los restantes o de verano a las veintidós horas.

2.º El cierre será total en los días de Jueves Santo, Corpus Christi y Ascensión del Señor, excepción hecha de los establecimientos de ultramarinos y similares, que podrán abrir hasta las trece horas.

3.º Los días festivos locales como el 24 y 29 de Junio, 25 de Julio y 25 de Octubre, podrán abrirse los establecimientos a la misma hora que los laborables, pero cerrarán y se suspenderán los trabajos a las catorce horas.

Las restantes bases hacen mención de las sanciones que han de imponerse a los que no cumplan el pacto, constituyéndose al efecto una comisión permanente de tres patronos y tres dependientes, formando de ella parte el presidente de la Cámara de Comercio.

En muchas poblaciones, algunas de escasa importancia, rigen ya las horas del cierre que ahora tratan de establecer en Segovia, con las cuales no se causa perjuicio alguno al comercio, ni al público, y en cambio se limita la larga jornada de la dependencia mercantil.

Es digno de aplauso el proceder de los comerciantes y también merece elogios el sobrio informe de la Cámara de Comercio, por su imparcialidad y porque no deja desamparados los intereses de una ni otra parte.

El momento

político

Escribimos esta impresión política cuando aun desconocemos si ha tenido solución la crisis planteada el sábado por el señor Dato.

Cinco días hace que el Gobierno conservador presentó la cuestión de confianza al Rey y, aunque en las consultas, quedó en la opinión de que debía formarse un gabinete de concentración monárquica, los intentos realizados a este efecto por el señor Sánchez de Toca no han podido tener más escasa fortuna.

La crisis actual, que desde el lunes es muy grave, ha trascendido de cuantas se han dado desde la Restauración acá; y a manera que van transcurriendo los días y el conflicto político no se resuelve, vamos penetrándonos todos de que encierra mucha más gravedad que pudiéramos suponer.

Al mismo tiempo que en el Regio Alcázar conocía el Rey las impresiones de la alta misión que confirió al señor Sánchez de Toca, la asamblea de parlamentarios declaraba solemnemente que no formarían parte de Gobierno alguno, en el que estuvieran las figuras políticas de los partidos que vinieron turnando en el Poder, incluso don Antonio Maura.

Si esos elementos—reformistas, regionalistas y algunos demócratas que han sancionado los acuerdos de la Asamblea—se niegan a colaborar con las demás fuerzas monárquicas, muy difícil será constituir un Gabinete de concentración, al menos que se intentara prescindir de aquéllos, cosa poco probable, si existe el deseo de incorporarlos a la gobernación del país, recogiendo de este modo los anhelos nacionales.

Tampoco los demás partidos se han mostrado muy explícitos al ofrecer su apoyo al Gobierno de concentración monárquica, quizás persuadidos de que en la forma que pretendía constituirse, había de ser su vida muy efímera y su labor acaso ineficaz para resolver los problemas planteados en estos momentos.

El desenlace de la crisis se acerca, porque no es posible seguir muchas horas en esta incertidumbre.

¿Cómo se resolverá? Difícil es pronosticarlo; porque en política rara vez se acierta.

Sin embargo, ayer se nos decía que hoy veríamos la solución de la crisis algo menos oscura y, a los cinco días de plantearse, ya es una esperanza.

La Junta de Subsistencias

En el despacho del señor gobernador, y presidida por éste, se reunió anoche la Junta provincial de Subsistencias, para resolver en las reclamaciones presentadas por algunos industriales contra la tasa de determinados artículos.

Ante la Junta concurrieron representantes de los almacenistas al por mayor y al detall, de aceites, arroz y otros artículos, aportando datos que la Junta tendrá en cuenta para resolver en definitiva, en la reunión que celebrará mañana.

LA PRENSA Y LA OPCIÓN

La Prensa de Madrid sigue juzgando la crisis bajo el punto de vista que cada periódico cree más conveniente.

El Liberal concede gran importancia a la Asamblea de los parlamentarios.

El País dice que a la actitud de los militares, poniendo vetos, debería responderse con una huelga de los hombres civiles para gobernar.

El Imparcial censura a quienes excitan a los militares a inmiscuirse en los asuntos civiles.

Lamenta la ampulosidad de las notas dadas por los políticos que han sido llamados por el Rey a consulta.

Opina que se debe formar un Gobierno que acuda a las Cortes.

El Debate protesta de que se trate de alejar del Poder al señor Maura.

Añade que una potencia extranjera le pone el veto.

JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO

Adjuntos y suplentes

El domingo, presidida por don Eulogio Callejo, se reunió la Junta municipal del Censo con objeto de hacer la designación de adjuntos y suplentes que han de formar las mesas en la elección del día once del actual.

Fueron nombrados los señores siguientes:

PRIMER DISTRITO

Sección primera.—Adjuntos, don Ricardo Mariano de Frutos y don Andrés Eladio Benito; suplentes, don José Caro Peso y don Eutiquio Aragonés Torrealba.

Sección segunda.—Adjuntos, don Juan Bautista Marqués y don Aurelio Mate Luengo; suplentes, don Crispulo Adeva Benito y don Herminio Fernández Antón.

Sección tercera.—Adjuntos, don Luis Fuentes Perero y don Francisco Galindo García; suplentes, don Julián González Calvo y don Simón Navas Arranz.

SEGUNDO DISTRITO

Sección única.—Adjuntos, don Pedro Benito Silvestre y don Claudio Alonso Sanz; suplentes, don Eugenio González Mateo y don Cecilio Poza Sánchez.

TERCER DISTRITO

Sección primera.—Adjuntos, don Francisco Carrera Vicente y don Epifanio Herrero Velasco; suplentes, don José Martín Oviedo y don Rufino Portero López.

Sección segunda.—Adjuntos, don Cesáreo Lobo García y don Matías Pascual

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

LA PROTEOFOSFATONA

Pienso complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoideas.

Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes. Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.

Activa las funciones digestivas y el engorde. Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación. Disminuye los casos de infertilidad.

Corta las diarreas anquilantes en los animales jóvenes, especialmente en terneros y gorriños, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.

Preserva a los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste o cólera, mal rojo o erisipela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosísimas bajas en el ganado de cerda.

En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo a la yema, signo de aumento en ella de materias nutritivas.

Aplicada diaria y regularmente a las gallinas, a los quince días aumentan de peso unos 250 gramos, que suponen lo que ha de gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.

Está probado por gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, a los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparece la epidemia.

Para más de tales, dirigirse al Director-Gerente de La Esperanza Agrícola, JARDINES, 26 MADRID.

BARCELONA Sociedad Anónima GROS Princesa 21.

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles

DELEGACIÓN EN MADRID **Calle del Barquillo, núm. 26.-Teléfono 997**

SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

Cafés de la Compañía Colonial Son siempre los preferidos

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos a 0'90 pesetas cajita

Representante en esta provincia ANTONIO: SERRANO, Juan Bravo, 7 y 9



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos

53 años de existencia

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios

Seguros de valores—Seguros contra accidentes

Subdirector en Segovia **Don Celestino Pasagali Plaza Mayor, 41 PLANTA BAJA**

SERVICIOS DE LA Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO,

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cadames para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10 el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carápano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre: para y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto

5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

LINEA BRASIL PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14 de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes a Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2 haciendolas escalas de Canarias y de la Peninsula indicadas en el viaje de ida.

MERCADOS

CEGOSIA

Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios: Trigo, a 18'25 pesetas las 94 libras. Cebada, a 12'00 id. las 70. Centeno, a 13'25 id. las 99 libras. Avena, a 7'75 id.

CORRESPONSAL.

ARANDA DE DUERO

Trigo, 16'50 pesetas las 94 libras. Centeno, a 12'50 id. las 90 id. Cebada, a 12'25 id. la fanega. Yeros, a 13'00 id. Algarroba, a 13'25 id. id. Avena, id. 8'00 id.

Alubias, la fanega, 26 id. Lana, sin lavar, la arroba, 34 pesetas.

CUELLAR

Trigo, la fanega, 18'50 pesetas. Cebada, a 12'00 id. Centeno, id. 13'25 id. Algarroba, id. 13'50 id. Yeros, id. 13'00 id. Mueles, id. 12'00 id. Patatas, la arroba, 2'00 id.

CORRESPONSAL.

CANTALEJO

Trigo, la fanega, 16'75 pesetas. Centeno, id. 12'00 id. Algarroba, id. 12'25 id. Avena, id. 7'00 id. Mueles, id. 12'00 id. Cebada, a 10'25 id. la fanega.

CORRESPONSAL.

FUENTEVEJUNTA

Trigo, la fanega, 16'75 pesetas. Centeno, a 12'00 id. Cebada, a 10'25 id. Algarroba, a 13'25 id.

CORRESPONSAL.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 540 fanegas de trigo, que se pagaron a 17'50 pesetas las 94 libras.

:NADIE COMPRE:

FACTURAS :: RECIBOS :: CHEQUES :: TARJETAS :: CARTAS :: SOBRES :: ESQUELAS DE FUNERAL :: RECORDATORIOS :: NI OTRA CLASE DE IMPRESOS SIN PEDIR PRECIOS AL

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

El Adelantado de Segovia

PLAZA DEL CORPUS, 11

Y

SAN AGUSTIN, 7

LA HOSTERÍA SANGRIENTA

Más ¡ay! que rascaba en el vacío! Ni el riturnelo de su chirrión, ni el llamativo aspecto de su parasol, ni los bordados de su espléndida casaca color de tabaco, ni los encajes de su chorrera, ni su llamativo peinado ni la elección repertorio, servían de aliciente para proporcionarle espectadores; nadie se ocupaba de él.

Nadie fijaba tampoco la atención en el gracioso con peluca de estopa, carmeñola anaranjada, calzón de mahón y medias rameadas opimiendo unas piernas de algodón, el cual, en pie y gesticulando cerca de la silla de su maestro, acompañaba a este último con un violín de fantasía consistente en una cuerda de tripa tendida sobre una vejiga in-

fiada y acariciada, a guisa de arco, por un palo.

Nadie; ni los gorgoritos del cantor, ni las contorsiones del payaso atraían la más insignificante porción de público.

Y es que el público estaba en otra parte: estaba sirviendo de acompañamiento a una pareja que atravesaba la plaza viniendo de la iglesia; a Felipe Hattier, llevando del brazo a su hermana. Todos rivalizaban en querer aproximarse al teniente, en tocar su mano, en cruzar con él algunas palabras.

Nuestro oficial se veía rodeado, cumplimentado y aclamado. Cada cual le invitaba a tomar un jarro de cerveza y una docena de pastelillos; cada cual le ofrecía su casa para descansar y refrescar; cada cual intentaba sentarle a su mesa para almorzar, marear o comer.

Y respecto de la parte femenina del vecindario de Vittel, envidiaba a Dionisia por tener tal acompañante.

¡Ah, qué lejos estaba la pobre Dionisia de hacerse la interesante! La lectura del billete

de José Arnoul había dado el golpe de gracia a su corazón lacerado, a su cabeza debilitada por tantos y tan rudos chistes.

Su secreto ya no la pertenecía; alguien acababa de hablarla de Valincourt; de Valincourt, de donde, a juzgar por la carta de los Labradores a quienes estaba confiado, había su hijo partido hacia cerca de quince días, acompañado del buhonero Antimo Jovard. ¿Qué había sido del niño y de su compañero? ¿Por qué medio había sorprendido el secreto que parecía conocer? ¿En qué forma le utilizaría? ¿Cuáles serían las intenciones de aquel hombre?

La razón de Dionisia se perdía en un mundo de confusiones.

De todos modos, y aun cuando aquel hombre protestase de su discreción, la hija del guarda adivinaba un enemigo en el posadero del «Gallo».

Así que, cuando éste, acompañado de Francisco y Sebastián, hizo su entrada en el concurso para llegar hasta Felipe y dirigirle la palabra, sintió la infeliz desplomarse sobre

ella su terror inmenso, indecible, penetrante. Sintióse desfallecida, llevóse una mano a la garganta y con la otra se apoyó, para no caer, en el hombro del teniente.

Ocupado éste en devolver cumplimientos a sus compatriotas, no se había apercibido del estado de la joven; pero ya entonces, al notar aquel movimiento de angustia, se volvió con viva y la preguntó asustado:

—¿Qué tienes, hermana mía?

—En efecto, ¿os sentís mal, ciudadanos?— repitió solícito José Arnoul.—Parece que no estáis buena.

Dionisia no contestó. Vaciló, espiró en sus labios un suspiro, giró sobre sí misma y se dejó caer hacia atrás. Felipe la recibió en sus brazos.

Esta escena produjo exclamaciones y gritos entre la multitud, que se agitaba, se empujaba, formando alrededor de la joven demayada un círculo, que se iba estrechando cada vez más y amenazaba ahogarla contra su hermano. Éste la levantó cual si fuese una pluma.